

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17457** *Resolución de 29 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Pollença (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de les Illes Balears» número 14, de 30 de enero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer 1 plaza de técnico, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala técnica mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 20 de noviembre de 2018, se acordó convocar de nuevo el procedimiento tras haber quedado desierta la anterior convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pollença, 29 de noviembre de 2018.–El Alcalde, Miquel Àngel March Cerdà.